

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 30 de julio 2018

Jefe inmediato: Dr. Ciro Hurtado Ramos

Consecutivo por Área: 123/2018

Delegación: COLIMA

Área de Adscripción: Sub Delegación de Recursos Naturales

Comisionado:	<u>FLORES</u>	<u>RODRIGUEZ</u>	<u>NORMA LORENA</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 27 de julio de 2018

Lugar: ARMERÍA

Objeto de la Comisión: realizar recorrido de vigilancia en materia de zona federal marítimo terrestre en el marco del "Operativo Nacional de Manglares y Ecosistemas Costeros", en playas de los municipios de Armería y Manzanillo, Col.

Síntesis: En base a la programación de actividades, me traslade primeramente al municipio de Armería, en cumplimiento al oficio de comisión PFFA/13.3/8C.17.3/1195-18 de fecha 26 de julio de 2018, sin embargo fue recibida una denuncia del Ejido Pedro Nuñez en la localidad de Rincón de Lopez, para lo cual aprovechando que estaba cercana al lugar, me traslade para atender la misma respecto al derribo de arboles forestales, acudiendo hasta el predio denominado Las Peñitas, realizando un recorrido en el lugar sin haber confirmado los hechos denunciados. Posterior me traslade a la Playa El Paraíso para continuar con el recorrido por esta playa, durante el cual se fue verificando el libre acceso y tránsito a la playa, encontrando poca afluencia turística, fuerte oleaje y una gran cantidad de obras destruidas por las inclemencias del tiempo, el lugar se considera de alto riesgo.

Conclusión: Se garantizó al 100% el libre acceso y tránsito en la zona de playa, de igual manera se verificó que las personas que ejercen el comercio ambulante contaran con sus permisos actualizados.

Resultados Obtenidos: Se contribuyó al cumplimiento de las metas del programa operativo anual y al cabal cumplimiento de la legislación federal en materia de zofemat.

Atentamente

C. Norma Lorena Flores Rodríguez

Comisionado

Vo.Bo.

Dr. Ciro Hurtado Ramos

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.